

La eutanasia no es una muerte dulce

La eutanasia, entre los dolientes en estado de coma, recibió un duro golpe. El polaco Jan Grzebski que estuvo diecinueve años en estado vegetativo despertó de su larga ausencia física, que no espiritual. Jan oía las conversaciones de los médicos y sus comentarios de que no sobreviviría. Y él lo único que quería era vivir. Deseaba ardientemente existir y los facultativos planificaban su exterminio. Escuchaba todas las conversaciones de los doctores. Jan estaba vivo y era consciente de todo lo que sucedía a su alrededor.

www.condignidad.org/jan-grzebski.htm

No es lícito matar a un ser humano para no verle sufrir. Nadie puede asesinar a un ser trascendental, aunque sea un enfermo incurable, agonizante o en estado de coma profundo. Los cuidados paliativos son el remedio para estas situaciones.

Ramona Estévez, ingresada en el Hospital Blanca Paloma de Huelva tras sufrir un derrame cerebral, se le alimentada por sonda nasográsica, El 23 de agosto los médicos retiraron la sonda por orden de la Junta de Andalucía. La ONG Derecho a Vivir ha afirmado que; "Tendrá una agonía cruel y morirá de inanición". "Además se trata de una decisión administrativa que vulnera la "lex artis" de la profesión médica, atenta contra el derecho a la objeción de conciencia y propicia una práctica eutanásica incompatible con nuestro Ordenamiento".

Alemania facilitó el atajo a la ley que aprobaba la eutanasia en la década de los años veinte. Se realizaba entre enfermos terminales en los sanatorios públicos germanos; se invocaban motivos de conmiseración, calidad de vida y la detención del gasto público.

Posteriormente, en 1930 Adolf Hitler, legitimó la ampliación de la ley tras la que se realizaban experimentos con personas humanas y se consumaron genocidios. Esto nos debe hacer recapacitar. Cuando se abre un orificio legal es difícil conocer el momento en el que hay que frenar. Lo que despuntó como una medida humanitaria, hacia los desahuciados, se trocó en algo trágico. Cuando enflaquece el punto de vista trascendente de la existencia, se mendigan otros términos para el valor moral de la persona, la dignidad de los actos humanos y el ordenamiento moral de la humanidad.

Según la Asociación Médica Mundial y el Colegio Médico Británico, nadie tiene la potestad de suprimir la vida a un agonizante y que, por lo tanto, la eutanasia no es ética. Se debe administrar al doliente la ayuda a través de los cuidados paliativos para alejar la angustia, en lo que dure su existencia.

Ordenar la práctica de cortar el hilo de la vida es un asesinato. Esta maniobra se enfrenta a todos los códigos éticos, médicos y legales y va en contra de la Declaración de los Derechos Humanos, internacionalmente admitidos.

"Durante mis cinco años dedicados a proporcionar asistencia médica a los enfermos terminales con cáncer, no hubo ninguno que me pidiera la eutanasia", asevera el profesor Pollard. Se debe suministrar unos cuidados de calidad a los pacientes terminales que, al estar bien cuidados, ninguno solicita la eutanasia. La eutanasia gravita en premisas que no respetan la existencia del ser humano, cuya vida depende solamente de Dios.

Clemente Ferrer
clementeferrer3@gmail.com

